

OK
102525

13

Guayaquil, Diciembre 7 del 2.000

Señorita.

MARIA LUISA BRACCO VERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JIMARI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Yigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IYOLE ZURITA ZAMBRANO, el 13 de Noviembre del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Diciembre del 2000.

Muy atentamente,

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **JIMARI S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía * 0907770564.- Fecha Ut-Supra.

MARIA LUISA BRACCO VERA
PRESIDENTE

